



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General
de Electrificación Rural

“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

CONVOCATORIA

SERVICIO: Prestado por Especialista en Control de valorizaciones y Seguimiento de Obras de Electrificación

a) Identificación y Domicilio de la Dirección General de Electrificación Rural - MEM

Dirección General de Electrificación Rural - MEM, situado en Av. Las Artes Sur N° 260 San Borja - Lima (Altura de la cuadra 28 de la Av. Aviación).

b) N° del Proceso de Selección

Proceso de Selección N° 007-2009-MEM/DGER-CAS

c) El Proceso de Selección se realizará en la modalidad de CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS

d) Objeto

Contratación de un **Especialista en Control de valorizaciones y Seguimiento de Obras de Electrificación**, para JPN.

e) Perfil

- Técnico Titulado en Computación e Informática
- Contar con un mínimo de 05 años de experiencia laboral luego de obtener el Título.
- Tener experiencia en elaboración y control de valorizaciones de obra (D.S. N° 011-79-VC) y seguimiento de obras en electrificación rural.
- Tener experiencia en revisión y evaluación de liquidaciones de contratos suscritos (obras y consultoría) entre el estado y entidades privadas (Contratistas, Supervisores).
- Conocimiento del manejo del SEACE a nivel de consulta de procesos.
- Conocimiento de la Ley y Reglamento para las contrataciones del Estado.
- Conocimiento a nivel avanzado de las siguientes herramientas informáticas: Word, Excel, Arcgis, Access, Power Point, Autocad, Project, S10, DLTCAD.

f) Cronograma del Proceso de Selección:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en el Portal Web Institucional y Paneles Informativos y presentación de propuestas	Del 30 al 05 de agosto
Publicación de relación de postulantes	06 de agosto
Evaluación curricular	06 de agosto
Publicación de Pre-Seleccionados para entrevista	06 de agosto
Entrevista Personal	07 de agosto
Publicación de Resultados	07 de agosto
Suscripción y Registro de Contrato	10 de agosto

g) Presentación de Propuestas

La documentación será presentada a mesa de partes (Trámite Documentario) de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja), de las 08.00 a las 17.45 horas, en un sobre cerrado, dirigida a la Jefatura de Administración y Finanzas, indicando el servicio a que está postulando; el sobre de la propuesta debe contener obligatoriamente la siguiente documentación:

- Declaración Jurada de Presentación del Postulante (Anexo 1).
- Currículum Vitae debidamente firmado y documentado, con carácter de declaración jurada, acreditando el perfil de los Términos de Referencia.
- Copia simple de Documento Nacional de Identidad
- Declaración Jurada de cumplir los Términos de Referencia (Anexo 2)





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Energía

Dirección General
de Electrificación Rural

“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

- Declaración Jurada de no tener impedimentos para contratar y de no percibir otros ingresos del Estado. (Anexo 3)
- Declaración Jurada de Nepotismo (Anexo 4)

Los formatos de los anexos indicados se encuentran adjuntos a la Convocatoria y a los Términos de Referencia, publicados en el Portal de Transparencia de la siguiente dirección Web: <http://dger.minem.gob.pe/Transparencia>

h) Forma de Selección y publicación de Resultados

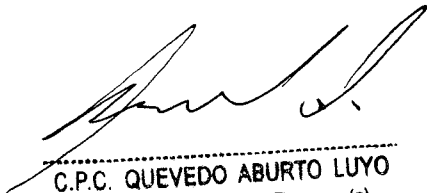
Comprende la evaluación objetiva del postulante, relacionada con las necesidades del servicio. Incluye la evaluación curricular y la entrevista, ésta se comunicará oportunamente al postulante.

La publicación de los resultados se realizará a través de los mismos medios de la convocatoria, en forma de lista por Orden de Méritos.

i) De importancia

La entrega extemporánea de la propuesta dará lugar a la DESCALIFICACIÓN del postulante.

Asimismo, será DESCALIFICADO aquel postulante que omita presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, que declare en ellos afirmaciones falsas o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.



C.P.C. QUEVEDO ABURTO LUYO
Jefe de Administración y Finanzas (e)
Dirección General de Electrificación Rural